

JDO. PRIMERA INSTANCIA N.3 DE EIVISSA

EDIFICIO CETIS - C/ SAN CRISTOBAL CON AVDA. DE LA PAZ S/N - PLANTA 3ª

Teléfono: 971 31 41 61, **Fax:** 971 19 11 87

Correo electrónico:

Equipo/usuario: G1

Modelo: N18720

N.I.G.: 07026 42 1 2014 0005426

ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000116 /2015

Procedimiento origen: JVB JUICIO VERBAL 0000920 /2014

Sobre OTRAS MATERIAS

EJECUTANTE GAPSA

Procurador Sr. ALBERTO VALL CAVA DE LLANO

Abogada Sra. MERCE BATLLE MOLINA

EJECUTADO Dña. CONSUELO DOLSA SANCHIS

LIQUIDACIÓN DE CARGAS

Que practica la Letrada de la Administración de Justicia Dª VANESA PRIETO LÓPEZ, en los autos ETJ 116.15 en relación a la finca 3894 del Registro de la Propiedad nº 4 de Ibiza.

- 1) FINCA Nº 3894 embargo del usufructo vitalicio de dicha finca, acordado por decreto de 22 de junio de 2017

Valor según informe pericial de 16.02.22: 54.322,41 €

- Cargas inscritas a descontar, según valor actual:
 - 1.- Hipoteca a favor de la entidad BANCA MARCH: 32.418,01 €
 - 2.- Embargo a favor de la seguridad social: 10.330,18 €
 - TOTAL CARGAS: 42.748,19

- **Valor del usufructo vitalicio a efectos de subasta:**
11.574,22 €

En Ibiza, a 29 de julio de 2022

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.